

**SANDRA CEPEDA ESPARZA**  
**COMISARIO**

Quito, 6 de marzo del 2018

Señores Accionistas  
**PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.**  
Presente.-

Señores Accionistas:

Cúmpleme en mi función de Comisario de la Compañía **PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.** emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2017, el mismo que esta basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

**ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES**

Proseral S. A. como industria alimenticia desarrolla su actividad en la ciudad de Quito.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los Órganos, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias tanto como el IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e IVA, Anexos Tributarios y se ha cumplido las obligaciones al IESS. Además debo informar que la Empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptados en el país y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que incluye prueba de libros, revisiones de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de saldos.

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoría.

**SANDRA CEPEDA ESPARZA**  
**COMISARIO**

**ACTIVOS**

EFFECTIVO CAJA BANCOS	119.200,59	25,15	%
CUENTAS POR COBRAR REALIZABLE	116.351,97	24,55	%
ACTIVO FIJO	84.038,66	17,73	%
INVERSION A LARGO PLAZO		0,00	%
ACTIVO DIFERIDO	523,80	0,11	%
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>473.915,85</b>	<b>100,00</b>	<b>%</b>

**PASIVO**

PRESTAMOS FINANCIEROS		0,00	%
PROVEEDORES	29.849,47	6,30	%
CUENTAS POR PAGAR	38.296,60	8,08	%
DEUDAS FISCALES	11.470,21	2,42	%
PROVISIONES PATRONALES	1.393,34	0,29	%
PRESTAMOS LARGO PLAZO	224.000,00	47,27	%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>305.009,62</b>	<b>64,36</b>	<b>%</b>

**PATRIMONIO**

CAPITAL	6.000,00	1,27	%
RESERVAS	135.272,39	28,54	%
RESULTADOS APLICACIÓN NIIF	7.685,80	1,62	%
RESULTADOS ACUMULADOS		0,00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	19.948,04	4,21	%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>168.906,23</b>	<b>35,64</b>	<b>%</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>473.915,85</b>	<b>100,00</b>	<b>%</b>
----------------------------------	-------------------	---------------	----------

**2. - ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS**

VENTAS	746.340,92	99,52	%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0,00	%
OTROS RENTAS	3.637,35	0,48	%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>749.978,27</b>	<b>100,00</b>	<b>%</b>

**GASTOS**

COSTO DE VENTAS DIRECTO	474.284,98	66,32	%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	220.926,62	30,89	%
GASTOS FINANCIEROS	17.920,00	2,51	%
OTROS GASTOS	2.032,55	0,28	%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>715.164,15</b>	<b>100,00</b>	<b>%</b>

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>34.814,12</b>	<b>4,64</b>	<b>%</b>
-------------------------------	------------------	-------------	----------

**CONCILIACION TRIBUTARIA**

<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	34.814,12		
15% UTILIDADE EMPLEADOS	5.222,12		
<b>INGRESOS EXCENTOS</b>			

**SANDRA CEPEDA ESPARZA**  
**COMISARIO**

GASTOS NO DEDUCIBLES	.14.244,16
BASE IMPUESTO RENTA	43.836,16
IMPUESTO RENTA CAUSADO	9.643,96

En mi opinión y basado en el examen de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos han sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de Proseral S.A.

Agradezco a los señores socios por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



**SANDRA CEPEDA ESPARZA**  
Comisario